

Consentimiento Informado

CIRUGÍA ENDOSCÓPICA DE CAVIDADES PERINASALES

Fecha de obtención del CI: _____

Hipótesis Diagnóstica: _____

Médico (Primer nombre y dos apellidos): _____

Paciente: _____

Representante legal (si corresponde): _____

Objetivos

Mejorar la ventilación nasal y los síntomas producidos por la obstrucción nasal tales como la disminución de la capacidad olfativa del paciente, la sensación de sequedad faríngea, las cefaleas, etc.

El objetivo de la operación en general será remover el tejido que se encuentre enfermo y mejorar las condiciones de ventilación de las cavidades dejando en su lugar el tejido que está sano o cuya enfermedad sea reversible.

La mayoría de los pacientes tratados de esta forma van a experimentar una significativa mejoría de sus molestias, sin embargo existe un bajo porcentaje en que sus síntomas pueden no mejorar o reaparecer algún tiempo luego de la cirugía; también es posible para mantener los beneficios de la operación se requiera el uso de medicamentos incluso en forma permanente, esto especialmente en el caso que la patología se haya desencadenado o esté relacionada con procesos alérgicos.

La poliposis nasal, una de las patologías más frecuentes que se tratan con este tipo de cirugía, presentan tendencia a pesar de ser correctamente operada y puede requerir reoperación y/o tratamientos médicos complementarios para su mejor control.

Características

La cirugía endoscópica nasosinusal es la técnica quirúrgica que tiene como finalidad en tratamiento de diferentes enfermedades inflamatorias o infecciosas a nivel nasal y sinusal. La operación se trata con la ayuda de un microscopio óptico o de endoscopios rígidos de luz fría favoreciendo así el control visual y una mejor iluminación de las cavidades mencionadas. Este tipo de técnica quirúrgica, constituye uno de los principales avances de la medicina en los últimos años y la mejor forma conocida de tratar esta patología reduciendo en forma notable las molestias post operatorias y las complicaciones, sin embargo no está exenta a estas.

La intervención se puede realizar bajo anestesia general o anestesia local; en este caso se usa además sedación/analgesia del paciente en atención a diferentes criterios que debe valorar el cirujano.

La operación se realiza a través de los orificios de las fosas nasales, algunas veces puede ser necesaria una incisión en el surco gingivo-labial es decir bajo el labio superior, por dentro de la boca, para complementar el tratamiento, por lo que no suele quedar ninguna cicatriz externa. Puede ocurrir que a pesar de haber elegido una vía de abordaje, su médico se vea en la necesidad de cambiarla o complementarla dependiendo de los hallazgos durante la operación, sin embargo esto es muy poco frecuente.

En el acto quirúrgico se pretende la extirpación de las lesiones respetando al máximo la mucosa que tapiza las cavidades ya mencionadas e intentando conservar la funcionalidad tanto de las fosas nasales como de los senos perinasaes.

Durante la intervención se coloca un taponamiento nasal durante un periodo variable de 2 a 5 días. Tras la intervención, incluso a través del taponamiento, el paciente puede presentar una pequeña hemorragia., tanto por la nariz como la faringe, que suele ceder en unas horas si la capacidad de coagulación es normal. En caso de persistir la hemorragia, hay que efectuar una mayor compresión local mediante otro taponamiento. En raras ocasiones se puede deslizar la gasa con la que se realiza el taponamiento nasal por la parte posterior de la fosa nasal, hacia la garganta, provocando una sensación de cuerpo extraño y nauseas, que se soluciona retirando en taponamiento y colocando otro si es preciso. Puede aparecer, en los primeros días, un hematoma en la cara y los ojos.

Consentimiento Informado CIRUGÍA ENDOSCÓPICA DE CAVIDADES PERINASALES

Después de la intervención suele existir dolor en las fosas nasales, que se puede irradiar a la cara y a la cabeza, así como molestias diversas en la garganta, que están justificadas por la respiración bucal del paciente. También pueden aparecer vómitos sanguinolentos con coágulos que, durante las primeras horas, se consideran normales. Estos coágulos son la manifestación de la sangre deglutida durante la cirugía y no precisan tratamiento.

En el post operatorio es muy importante la realización de aseo de ambas fosas nasales mediante la instilación de suero fisiológico para la eliminación de abundantes costras que pueden dificultar la respiración nasal.

En caso de presentarse hemorragia por la nariz o por la boca, el paciente deberá acudir para su evaluación y tratamiento.

Riesgos

Una de las complicaciones más frecuentes es la hemorragia, que se previene con el taponamiento nasal, pero que puede aparecer a pesar del mismo. Ello exigiría la revisión de la cavidad operatoria y, en ocasiones, el cambio de taponamiento. Puede aparecer una infección de la cavidad operatoria o de las cavidades sinusales e incluso la cavidad craneal, debido a la íntima relación que existe entre estas cavidades y el cráneo. Aparecerán, entonces, rinitis, sinusitis, meningitis, encefalitis, abscesos cerebrales, etc. Puede aparecer, también, fístula o fuga del líquido cefalorraquídeo, que es el líquido que rodea el cerebro dentro de la cavidad craneal, hacia el interior de la fosa nasal o la faringe. Ello exigiría, en dependencia de su duración, una nueva intervención quirúrgica. En ocasiones puede quedar como secuela.

PROCEDIMIENTOS ALTERNATIVOS

No se conocen otros métodos de eficacia demostrada cuando el tratamiento médico ya no es efectivo.

En caso de NO EFECTUARSE ESTA INTERVENCIÓN persistirán los síntomas de la enfermedad nasosinusal. No obstante, en el caso concreto de la poliposis naso-sinusal, la cirugía endoscópica tiene como estricto objetivo la extirpación de los pólipos nasales y sinusales, mejorando la ventilación nasal y los síntomas relacionados con la falta de la misma pero persistirán tras la intervención, otros síntomas como por ejemplo la mucosidad, los estornudos, etc. Que están producidos por la enfermedad responsable de la poliposis que requerirá, seguramente otros tratamientos complementarios.

He comprendido las explicaciones que se me han facilitado en un lenguaje claro y sencillo, y el facultativo que me ha atendido me ha permitido realizar todas las observaciones y me ha aclarado todas las dudas que le he planteado.

También entiendo que, en cualquier momento y sin necesidad de dar ninguna explicación, puedo revocar el consentimiento que ahora presto. Por ello manifiesto que estoy complacido con la información recibida y que comprendo el alcance y los riesgos del tratamiento.

En tales condiciones **CONSIENTO** que se me efectúe procedimiento de **CIRUGÍA ENDOSCÓPICA DE CAVIDADES PERINASALES**.

Firma Médico

Firma Paciente
(32) 2 45 10 00 / www.ccdm.cl
13 Norte 635 – Viña del Ma

Firma Representante Legal